

**DATAQUANTUM C.A.**Soluciones Integrales**CONVOCATORIA****A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía denominada **DATAQUANTUM C.A.**, que se llevará a cabo el día 31 de Enero del 2013 a las 10H00 en la oficina de la empresa, ubicada en la Ciudad Huancavilca Norte Mz. A, S 48, esta ciudad, a fin de dar a conocer y resolver los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO).- Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2012

SEGUNDO PUNTO).- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidad, obtenida en los ejercicios económicos de los años 2012

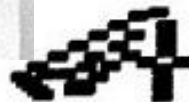
Se convoca al comitente de la compañía Ing. Com. Yaeline Cruz Lizaraga de manera especial e individual para que acuda a la junta general.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías estarán a disposición de los accionistas, El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisionados en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que debe conocerlos.

Guayaquil, 15 de enero del 2013


-Delia Sánchez Plas
GERENTE GENERAL

Ciudad Huancavilca Norte A-48
593-4 2182285 - 593 -9 87107423

**DATAQUANTUM C.A.**Soluciones Integrales

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATAQUANTUM C.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el treinta y uno de Enero del dos mil trece a las diez horas, en las oficinas situadas en Ciudad Huancavilca Norte Mz. A S 48, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **DATAQUANTUM C.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas por sus propios derechos:

1. Sra. **MONICA KAREN CHONG CAÑARTE** de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de seis mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 100% de su valor con derecho a 270 votos.
2. Sr. **RODOLFO DENNIS CHONG CAÑARTE** de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de seis mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 100% de su valor con derecho a 270 votos; y,
3. Sr. **ASPREN HERMELO CHONG PÉREZ** de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de seis mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 100% de su valor con derecho a 260 votos.

Preside la sesión el Sr. **ASPREN HERMELO CHONG PÉREZ**, y actúa como secretario la Señora **DELIA MARIBEL SANCHEZ PLAS**. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, acuden a la convocatoria para analizar los puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO:** Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2012- **SEGUNDO PUNTO:** Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidad, obtenida en los ejercicios económicos de los años 2012

PRIMER PUNTO: Aprobar los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, siendo estos:



DATAQUANTUM C.A.

Soluciones Integrales

*Balance General, Estado de Resultados, Informe del Comisario e Informe del
Gerente- SEGUNDO PUNTO: Considerando que la compañía se encuentra en un
período de transición, mientras se ejecute el cambio del objeto social, la utilidad
no será repartida entre sus accionistas, conservando estos valores en la compañía.
La Junta Autoriza al Gerente a PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA DE
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que corresponde, según los términos aquí
acordados, así como a comparecer ante las autoridades competentes, y a realizar
y suscribir todos los documentos que sean necesarios para la legalización de los
actos aquí aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la
Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo
cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y
sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmada para
constancia por los accionistas: F) Agapron Hermelín Chong Pérez Presidente Ad-
Hoc de la Junta - accionista: F) Rodolfo Dennis Chong Calarte - accionista: F)
Mónica Karen Chong Calarte - accionista: F) DELIA MARIBEL SANCHEZ PLUAS -
Secretaria de la junta.*

**CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA DATAQUANTUM
C.A. A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO QUE SEA NECESARIO.**

SR. DELIA MARIBEL SANCHEZ PLUAS
SECRETARIA DE LA JUNTA.